

EJECUTIVOS DE LABORATORIO BRAUN MEDICAL QUEDAN EN PRISIÓN PREVENTIVA

El juez Rodrigo Hormazábal consideró que la plana mayor del laboratorio que fabrica y distribuye el suplemento ADN Pediátrico, que habría causado la muerte de un menor, consituye un peligro para la sociedad.

El Mercurio Online Miércoles 14 de Mayo de 2008

SANTIAGO.- Los tres ejecutivos de Braun Medical S.A. responsables de distribuir el suplemento ADN Pediátrico mal rotulado durante enero pasado, afectando al menos a 17 personas, quedaron en prisión preventiva por constituir un peligro para la seguridad de la sociedad.

Robert Oetiker Luchsinger, Egon Hoffmann Soto, y Ezzio Olivieri Díaz fueron formalizados este miércoles por el delito 315 del Código Penal que se refiere "al que envenenare o infectare comestibles destinados al consumo público, a quien provocara la muerte o grave daño para la salud, y que a sabiendas los vendiere o distribuyere".

La investigadora a cargo del caso, Maritza Navarrete, de la Fiscalía Metropolitana Occidente, afirmó que los ejecutivos estaban al tanto de la falla en el alimento antes de informar a la seremi de Salud. Para ello, presentó la declaración del jefe de la planta en junio de 2007, Jorge Baraña, quien asegura que ya en noviembre se habían detectado errores en la rotulación del suplemento alimenticio.

"Quiero aclarar que yo mantenía en abril la responsabilidad de la formulación y no supe nada de esta fórmula que contenía el error. Si yo hubiese sabido del error mientras era gerente de planta hubiese parado la producción, hubiese retirado todo el producto que se produjo elaborado con esa fórmula y habría hecho un sumario interno para determinar la causa del error", citó la fiscal.

La investigación indaga la muerte de cinco menores y otras 20 querellas por no haber sido entregada la cantidad de potasio establecida por el Servicio de Salud Metropolitano del Ambiente y la seremi de Salud en el ADN Pediátrico, utilizado para combatir enfermedades orgánicas.

Hasta el lugar llegaron familiares de las víctimas fatales y afectados por el error de rotulación, entre los que se encontraban los padres de Maximiliano Trey, quien falleció el pasado 10 de enero en la Clínica Alemana.